



Concurso stand Redes Sociales UMA 2025

Objetivo. Con motivo de las Jornadas de Puertas Abiertas 2025 de la Universidad de Málaga (8, 9 y 10 de abril), el Servicio de Comunicación –dependiente del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Gabinete del Rector–, con el patrocinio y colaboración del **Vodafone Innovation Hub Málaga**, organiza un año más un sorteo para fomentar la interacción de los usuarios con los perfiles institucionales. Las bases son las siguientes:

1. Podrá participar cualquier asistente a las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad de Málaga, a excepción de los voluntarios/as de los diferentes stands informativos, quienes únicamente podrán participar durante la última jornada (jueves 10 abril).
2. Para participar será necesario acudir al stand principal de redes sociales y seguir las indicaciones de su personal.
3. Una vez en el stand, el interesado/a deberá seguir uno de los perfiles oficiales en redes sociales de la Universidad de Málaga, preferentemente el perfil de **Instagram** o **TikTok** (infouma), lo que le dará derecho a participar en el sorteo.
4. Cumplimentada la papeleta de participación, en la que facilitará los datos personales mínimos necesarios para las notificaciones que, en su caso, pudieran realizarse, el interesado/a la depositará en la urna correspondiente. Ésta será colocada cada día en el stand, desde las 09.00 horas hasta las 12.15 horas. Los sorteos, que serán públicos, se realizarán los días 8, 9 y 10 de abril en torno a las 12.30 horas. En total, durante las Jornadas de Puertas Abiertas 2025 se sorteará cada día un reloj inteligente 'Xiaomi Redmi Watch', cortesía del **Vodafone Innovation Hub Málaga**.
6. Se contactará con el ganador/a mediante los datos personales facilitados en la papeleta de participación.
7. Se recabará el consentimiento expreso del ganador para la utilización de sus datos personales y de imagen para su publicación en redes sociales institucionales.





8. Los ganadores podrán recoger el obsequio en el propio stand. En caso de que al ganador/a le resulte imposible recoger el premio, el Servicio de Comunicación contactará con el agraciado/a para facilitar otro punto de recogida del premio.

Mediante la participación en este sorteo se acepta la política de privacidad de la Universidad de Málaga.

Responsable de tratamiento: Universidad de Málaga. Finalidad: dinamización de redes sociales institucionales. Legitimización: consentimiento del interesado/a.

Destinatarios: no se cederán derechos, salvo obligación legal.

Derechos: podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal.

Justificación adicional: puede consultar la información sobre protección de datos en www.uma.es



1ª UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA
40ª DEL MUNDO
Ranking de Impacto de
Times Higher Education 2020

